

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Res. 1168/17

ACTA N° 100, de fecha 16 de mayo de 2017.

VISTO: La nota presentada por la Inspección de Informática, solicitando declarar de interés institucional las Jornadas CEIBAL, que se llevarán a cabo los días 24 y 27 de mayo de 2017;

RESULTANDO: que en dichas Jornadas se capacitará para el Programa “Uruguay Estudia”, a los Asistentes Multimedia y Asistentes de las Áreas 422, 433 y 435;

II) que la Encargada del Departamento de Informática informa que el grupo de trabajo integrado por CODICEN-CEIBAL-CES y CETP, convoca a las Inspecciones de Informática para diseñar una propuesta con el fin de capacitar a los referentes técnicos de los Centros Educativos;

III) que la formación se está diseñando en forma no presencial, pero cuenta con dos instancias presenciales el día 24 de mayo en el Club de Expositores - LATU y el 27 de mayo en el Edificio Los Ceibos - Sala 12 (LATU);

CONSIDERANDO: que este Consejo considera oportuno brindar amplia difusión a la mencionada actividad;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Brindar amplia difusión a las Jornadas CEIBAL, que se llevarán a cabo los días 24 y 27 de mayo de 2017 en el Club de Expositores - LATU y Edificio Los Ceibos - Sala 12 (LATU), respectivamente, con el fin de capacitar a los Asistentes Multimedia y Asistentes de las Áreas 422, 433 y 435, para el

Programa “Uruguay Estudia”.

2) Hacer saber a los docentes que concurran a las citadas jornadas, que deberán tramitar su licencia caso a caso, a efectos de ser autorizada al amparo del Artículo que corresponda, de acuerdo a la reglamentación vigente.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Educación en Procesos Industriales - Inspección de Informática y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia) y Departamento de Informática. Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho, archívese.



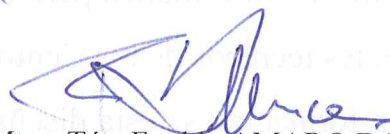
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as